centro de transformación, cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: ELECTRA DE LOGROÑO, S.A., con domicilio en LOGROÑO, Polígono San Lázaro.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: ARNEDO

c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.

d) Características principales: Centro de transformación "Polideportivo", interior con transformador de 400 KVA.

e) Presupuesto: 550.680 Pesetas

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Villamediana, 17 1ª Planta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-19.642.

Logroño, 17 de noviembre de 1.992.— El Director General de Industria, Vicente Ruiz Simarro.

— — —

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica
IV.B.41

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación de centro de transformación, cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: ELECTRA DE LOGROÑO, S.A., con domicilio en LOGROÑO, Polígono San Lázaro.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: ALBELDA DE IREGUA

c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.

d) Características principales: Centro de transformación "La Mina", intemperie con transformador de 50 KVA.

e) Presupuesto: 95.000 Pesetas

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Villamediana, 17 1ª Planta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-20.151.

Logroño, 17 de noviembre de 1.992.— El Director General de Industria, Vicente Ruiz Simarro.

— — —

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica
IV.B.42

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación de centro de transformación, cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: PLASTIMOBEL, S.A., con domicilio en NAJERA, calle San Fernando, 102.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: NAJERA

c) Finalidad de la instalación: Ampliación fábrica

d) Características principales: Centro de transformación interior, con 2 transformadores de 250 KVA y 500 KVA.

e) Presupuesto: 976.453 Pesetas

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Villamediana, 17 1ª Planta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-20.281.

Logroño, 17 de noviembre de 1.992.— El Director General de Industria, Vicente Ruiz Simarro.

— — —

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica
IV.B.43

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación de centro de transformación, cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: ELECTRA DE LOGROÑO, S.A., con domicilio en LOGROÑO, Polígono San Lázaro.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: ENTRENA

c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.

d) Características principales: Centro de transformación "Calvo Sotelo II", interior con transformador de 400 KVA.

e) Presupuesto: 550.680 Pesetas

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Villamediana, 17 1ª Planta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-20.441.

Logroño, 17 de noviembre de 1.992.— El Director General de Industria, Vicente Ruiz Simarro.

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica
IV.B.44

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación de centro de transformación y línea, cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL EBRO, con domicilio en ZARAGOZA, Paseo de Sagasta, 24-28.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: LUMBRERAS

c) Finalidad de la instalación: Estación de aforo.

d) Características principales: Línea aérea a 13/20 KV con cable al-ac de 54,6 mm2. Tendrá una longitud de 107 m. con origen en el apoyo nº 391 de la línea "Cameros" y final en el centro de transformación intemperie con transformador de 5 KVA.

e) Presupuesto: 2.589.027 Pesetas

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Villamediana, 17 1ª Planta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.606.

Logroño, 17 de noviembre de 1.992. — El Director General de Industria, Vicente Ruiz Simarro.

— —

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica
IV.B.45

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación de centro de transformación y línea, cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL EBRO, con domicilio en ZARAGOZA, Paseo de Sagasta, 24-28.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: VILLOSLADA DE CAMEROS

c) Finalidad de la instalación: Estación de aforo.

d) Características principales: Línea aérea a 13/20 KV con cable al-ac de 54,6 mm2. Tendrá una longitud de 199 m. con origen en el apoyo nº 139 de la línea "Cameros" y final en el centro de transformación intemperie con transformador de 25 KVA.

e) Presupuesto: 3.508.335 Pesetas

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Villamediana, 17 1ª Planta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.607.

Logroño, 17 de noviembre de 1.992.— El Director General de Industria, Vicente Ruiz Simarro.

— — —

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica
IV.B.46

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea aérea, cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: JACINTO PEREZ SERNA, con domicilio en SOTES, Carretera de Navarrete.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: SOTES

c) Finalidad de la instalación: Merendero

d) Características principales: Línea aérea de baja tensión, con una longitud de 114 m. y cable aislado de 3x25/54,6 mm2.

e) Presupuesto: 368.492 Pesetas

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Villamediana, 17 1ª Planta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.612.

Logroño, 17 de noviembre de 1.992.— El Director General de Industria, Vicente Ruiz Simarro.

— — —

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica y de declaración de su utilidad pública
IV.B.47

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de línea subterránea, cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: ELECTRA DE LOGROÑO, S.A., con domicilio en LOGROÑO, Polígono San Lázaro.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: LOGROÑO

c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.

Características principales: Línea subterránea a 13/20 KV, con cable P3PFV 3(1x240) mm2. Tendrá una longitud de 500 m. con origen en el C.T. "Iqar" y final en el C.T. "Ramblázquez", desmontando el tramo de línea aérea entre el apoyo nº 74 y el C.T. "Ramblázquez".